

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**19121** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Asociación Sindical Independiente de Logístic@s y Afines" (Depósito número 8918).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Víctor Andrés García Dopico mediante escrito de fecha 9 de marzo de 2012 y se ha tramitado con el número 2570. Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos por D. Víctor Andrés García Dopico, D. Eduardo Mera Morón, D. José Carlos Cardesin Cabada, D.<sup>a</sup> Patricia Castro Aristizabal, D. Miguel Tellechea Nicolarena y por D. Eduardo Couñago Sánchez, en calidad de promotores.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 21 de marzo la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 17 de mayo de 2012.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en el Paseo de Mons, n.º 95, bajo, 20015 San Sebastián-Guipúzcoa; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 4 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 23 de mayo de 2012.- El Director General. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo). El Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120038751-1